



Se considera información de Enero al 31/12/2020
Año 2020
Articulado Ley de Presupuestos N°21.192 año 2020
Subtítulo 24.03.602
Programa de Modernización

Requerimiento:	En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en un informe trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, en su sitio web institucional, la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.
----------------	--

Periodicidad:	La Subsecretaría deberá publicar trimestralmente 30 días después al termino del respectivo proceso en su página web.
---------------	--

Nombre proyecto	Nombre Beneficiario	Metodología de elección	Persona o entidad Ejecutora de los recursos	Monto asignado	Modalidad de asignación	N° Resolución de aprobación	Montos transferidos	Criterio de distribución
Diagnóstico de la infraestructura verde de siete comunas del Gran Concepción para generar un plan piloto de planificación territorial de espacios verdes	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (AMRBB)	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (AMRBB)	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Co-Diseño de una política de economía circular enfocada hacia los vecinos de las zonas rurales	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES REGIONES DE TARAPACÁ Y ARICA-PARINACOTA	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES REGIONES DE TARAPACÁ Y ARICA-PARINACOTA	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Formulación de modelo de implementación de la Ley REP en la Provincia del Huasco	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO (AMUPROHU)	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUASCO (AMUPROHU)	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Redes de interacción público-privado-civil eje Alameda/Providencia	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Programa comunicacional para la educación ambiental en el manejo responsable de residuos sólidos en Chiloé, desde la Asociación de Municipalidades	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE DESARROLLO INTERCOMUNAL DE CHILOÉ (AMUDICH)	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE DESARROLLO INTERCOMUNAL DE CHILOÉ (AMUDICH)	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso

Implementación del plan estratégico de la Asociación de Municipalidades, a partir de la formulación participativa de proyectos que permitan el apalancamiento de recursos públicos y privados	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CORDILLERA DE LA COSTA. COMUNAS DE CORRAL Y LA UNIÓN	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CORDILLERA DE LA COSTA. COMUNAS DE CORRAL Y LA UNIÓN	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Diseño de una propuesta para el desarrollo y puesta en marcha de la Academia Andina de Montaña Parque Cordillera como Organismo Técnico Capacitador (OTEC), orientada a la formación y desarrollo de capacidades de personas naturales, profesionales y técnicos, a través de la implementación de metodologías y programas de capacitación vinculados a actividades de montaña y de vida al aire libre	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARQUE CORDILLERA	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Nuevo plan estratégico Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y Antártica Chilena	ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.	Conforme a las Bases de postulación y financiamiento. Resolución Exenta N° 1631/2020 de fecha 04/02/2020.	ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 4004/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Convenio colaboración D.O.S	SEGEGOB (DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES)	Continuidad de Convenio de colaboración para el año 2020	SEGEGOB (DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES)	\$ 20.000.000	Resolución	resolución Exenta N° 2148/2020	\$ 20.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Actualización de PLADECODS	HUARA	Solicitud de Alcaldes, con criterios de; indicadores de pobreza comunal, Dependencia del FCM, ruralidad, entre otros.	HUARA	\$ 19.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 9130/2020	\$ 19.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Actualización PLADECO comuna de Paihuano	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	Solicitud de Alcaldes, con criterios de; indicadores de pobreza comunal, Dependencia del FCM, ruralidad, entre otros.	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	\$ 20.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 9971/2020	\$ 20.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Estudio para la Elaboración de un Plan de Acción Técnico Comercial para el Mejoramiento de la Gestión Municipal Vía Eficiencia Energética en Municipalidades Segunda Etapa	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (ACHM)	Solicitud de la Asociación con propuesta técnica de estudio	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (ACHM)	\$ 240.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 5768/2020	\$ 90.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Buenas Prácticas para la Gestión e Innovación Municipal	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	Solicitud de la Asociación con propuesta técnica de estudio	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	\$ 128.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 5926/2019	\$ 38.400.000	Ley de Presupuesto año en curso
Generación de Manual de Buenas Prácticas para el Diseño e Implementación de Estrategias de Desarrollo Económico Local, Emprendimiento e Innovación de las Municipalidades de Chile	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	Solicitud de la Asociación con propuesta técnica de estudio	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	\$ 45.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 5446/2020	\$ 45.000.000	Ley de Presupuesto año en curso

Hacia una nueva institucionalidad del Estado a nivel local	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	Solicitud de la Asociación con propuesta técnica de estudio	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)	\$ 172.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 5587/2020	\$ 172.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Optimización del sistema de recolección de residuos sólidos domésticos y orgánicos, región Metropolitana	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL (AMUSA)	Solicitud de la Asociación con propuesta técnica de estudio	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL (AMUSA)	\$ 148.836.664	Resolución	Resolución Exenta N° 7707/2020	\$ 100.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
SIT Rural como herramienta de planificación y gestión municipal	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	Solicitud de la Subsecretaría con propuesta técnica de estudio	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	\$ 98.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 9753/2020	\$ 48.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DELA HIGUERA	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DELA HIGUERA	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEPAIHUANO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEPAIHUANO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEALGARROBO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEALGARROBO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DELOS ANDES	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DELOS ANDES	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DECURACAVÍ	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DECURACAVÍ	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DESANTA CRUZ	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DESANTA CRUZ	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DECHANCO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DECHANCO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEPELARCO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEPELARCO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEPARRAL	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEPARRAL	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEPINTO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEPINTO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DESAN CARLOS	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DESAN CARLOS	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso

Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEARAUCO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEARAUCO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DECAÑETE	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DECAÑETE	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DELAJA	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DELAJA	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DESANTA JUANA	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DESANTA JUANA	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DETALCAHUANO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DETALCAHUANO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DETUCAPEL	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DETUCAPEL	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEFREIRE	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEFREIRE	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEGORBEA	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEGORBEA	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DELONCOCHE	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DELONCOCHE	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DERÍO BUENO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DERÍO BUENO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DELOS MUERMOS	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DELOS MUERMOS	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DEPURRANQUE	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DEPURRANQUE	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DESAN PABLO	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DESAN PABLO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DERÍO IBÁÑEZ	Se consideraron 5 comunas del año anterior, como buena práctica y se invitó a comunas de similares características territoriales tipología 4 y 5	MUNICIPALIDAD DERÍO IBÁÑEZ	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Actualización de PLADECODS	MUNICIPALIDAD DECHAITÉN	Solicitud de Alcaldes, con criterios de; indicadores de pobreza comunal, Dependencia del FCM, ruralidad, entre otros.	MUNICIPALIDAD DECHAITÉN	\$ 16.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 9130/2020	\$ 16.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Actualización de PLADECODS	MUNICIPALIDAD DESAN CLEMENTE	Solicitud de Alcaldes, con criterios de; indicadores de pobreza comunal, Dependencia del FCM, ruralidad, entre otros.	MUNICIPALIDAD DESAN CLEMENTE	\$ 15.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 9130/2020	\$ 15.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEALTO HOSPICIO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEALTO HOSPICIO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso

	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DECALAMA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DECALAMA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Auditoría Financiera	MUNICIPALIDAD DETIERRA AMARILLA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DETIERRA AMARILLA	\$ 30.000.000	Resolución	Resolución Exenta N°9157/2020	\$ 30.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEVALLENAR	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEVALLENAR	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEOVALLE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEOVALLE	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEQUILLOTA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEQUILLOTA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELA CALERA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELA CALERA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN ANTONIO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN ANTONIO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Auditoría Financiera	MUNICIPALIDAD DESAN FELIPE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN FELIPE	\$ 30.000.000	Resolución	Resolución Exenta N°9157/2020	\$ 30.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN FELIPE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN FELIPE	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Auditoría Financiera	MUNICIPALIDAD DERENGO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DERENGO	\$ 30.000.000	Resolución	Resolución Exenta N°8100/2020	\$ 30.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DERENGO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DERENGO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	UNICIPALIDAD DESAN VICENTE DE TAGUA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN VICENTE DE TAGUA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso

	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN FERNANDO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN FERNANDO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEMOLINA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEMOLINA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELINARES	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELINARES	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DECORONEL	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DECORONEL	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DECHIGUAYANTE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DECHIGUAYANTE	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEPENCO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEPENCO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN PEDRO DE LA PAZ	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN PEDRO DE LA PAZ	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DETALCAHUANO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DETALCAHUANO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEHUALPÉN	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEHUALPÉN	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELOS ÁNGELES	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELOS ÁNGELES	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEPADRE LAS CASAS	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEPADRE LAS CASAS	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEVILLARRICA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEVILLARRICA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso

	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEANGOL	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEANGOL	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESANTIAGO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESANTIAGO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DECERRILLOS	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DECERRILLOS	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DECERRO NAVIA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DECERRO NAVIA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEEL BOSQUE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEEL BOSQUE	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEESTACIÓN CENTRAL	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEESTACIÓN CENTRAL	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEHUECHURABA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEHUECHURABA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEINDEPENDENCIA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEINDEPENDENCIA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELA CISTERNA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELA CISTERNA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELA PINTANA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELA PINTANA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELAS CONDES	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELAS CONDES	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELO ESPEJO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELO ESPEJO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso

	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DELO PRADO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DELO PRADO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEPEDRO AGUIRRE CERD	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEPEDRO AGUIRRE CERDA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN JOAQUÍN	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN JOAQUÍN	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN MIGUEL	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN MIGUEL	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN RAMÓN	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN RAMÓN	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEVITACURA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEVITACURA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEPUENTE ALTO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEPUENTE ALTO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN BERNARDO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN BERNARDO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEBUIN	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEBUIN	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DE PAINE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DE PAINE	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEMELIPILLA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEMELIPILLA	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DETALAGANTE	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DETALAGANTE	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso

	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEPADRE HURTADO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEPADRE HURTADO	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DEPEÑAFLORES	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DEPEÑAFLORES	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Auditoría Financiera	MUNICIPALIDAD DESAN CARLOS	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN CARLOS	\$ 30.000.000	Resolución	Resolución Exenta N°9157/2020	\$ 30.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DESAN CARLOS	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN CARLOS	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Clasificación de Riesgo	MUNICIPALIDAD DETOME	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DETOME	\$ 6.500.000	Resolución	Resolución Exenta N°9213-2020	\$ 6.500.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DETENO	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DETENO	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 1834/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
	Implementación Cuentas Públicas Participativas Municipales	MUNICIPALIDAD DESAN PEDRO DE MELIPILLA	Incorporación gradual y voluntaria de 165 municipios. Primea etapa 35 municipios de capitales regionales con más de 100.000 habitantes y en una segunda etapa 130 municipios (80 del programa SIFIM y 50 con habitantes entre 50 y 100.000.	MUNICIPALIDAD DESAN PEDRO DE MELIPILLA	\$ 5.000.000	Resolución	Resolución Exenta N° 3198/2020	\$ 5.000.000	Ley de Presupuesto año en curso
	TOTAL							\$ 1.288.400.000	